

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

"PANTALLA LED PARA DECORADO PROGRAMA CORAZÓN"

1.-OBJETO DEL CONTRATO

En este pliego se describen las características técnicas de las pantallas de LED que se alquilarán para para la nueva escenografía del programa "CORAZÓN"

2.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

El proveedor tendrá que aportar medios materiales y recursos necesarios para prestar el servicio:

Pantalla de LED para el programa Corazón

- 1 pantalla de 3x2 m.

La pantallas deben cumplir con las siguientes características:

- Tecnología SMD 3-IN-1 LED.
- Tamaño del Pitch ≤ 2.6 mm con HDR.
- Brillo ≥ 1.200 Nits.
- Relación de contraste $\geq 3.000:1$
- Procesado de escala de gris de 14-16 bit.
- Temperatura de color ajustable entre 3.200 a 5.600° K
- El Videowall estará formado por módulos (cabinet) y, éstos a su vez, en sub-módulos. Deben poder ser sustituibles en caso de avería de una forma rápida y sencilla, sin necesidad de desmontar los cabinet adyacentes.
- Una vez ensamblados todos los módulos, la superficie debe ser totalmente plana, mostrando una imagen uniforme y sin uniones visibles.
- La pantalla se instalará sin montura externa, por tanto, el cableado será trasero, sin ser visible desde la parte frontal de la pantalla. Es decir, no saldrá ningún cable por el borde del marco.
- Velocidad de refresco ≥ 2.800 Hz.
- La electrónica, sender, procesadores ... deberán ser capaz de ajustar el refresco de tal forma que tenga calidad broadcast y no produzcan efectos y artefactos en los tiros de cámara (flikeos, parpadeos, muaré excesivo...).
- Se incluirá una estructura que englobe toda la pantalla, para poder adaptarla al decorado, con una base de suelo a modo de soporte.
- El refresco sera de tal forma que tenga calidad broadcast y no produzcan efectos y artefactos en los tiros de cámara (flikeos, parpadeos, muaré excesivo...).

Electrónica de control

- Debe disponer de un sistema redundante y de back-up, es decir, dispondrá de 2 controladoras/escaladoras (sender), con las resoluciones indicadas trabajando en paralelo, una en cada extremo del cableado, de tal forma de que si una falla, o un cable se corta, automáticamente el otro equipo se pone en funcionamiento.
- TVE entregará en el plató señal 1920 x 1080 HD-SDI,

- Los sender dispondrán de procesado (escalado)
- Ajustes de sincronismo para una reproducción sin saltos.
- Tiempo de respuesta máximo 2 frames (controladora y pantalla).
- La electrónica, sender, procesadores ... deberán ser capaz de ajustar el refresco de tal forma que tenga calidad broadcast y no produzcan efectos y artefactos en los tiros de cámara (flikeos, parpadeos, muaré excesivo...).

4.- PLAN DE TRABAJO:

- 19 al 23 de agosto de 2019 - Montaje de pantallas en estudio 5
- 28 al 31 de agosto de 2019 -Pruebas técnicas
- 1 de septiembre de 2019 - Ensayo
- 2 de septiembre de 2019 - Primera emisión diaria
- 21 al 27 de septiembre de 2019 - Traslado pantallas al estudio 4
- 28 al 29 de septiembre de 2019 - Pruebas técnicas y ensayo
- 30 de septiembre de 2019 - Emisión directo desde estudio 4

Este plan de trabajo es una previsión que puede sufrir modificaciones por necesidades de la producción a las que tendrá que adaptarse el, adjudicatario sin que suponga modificación en el importe del contrato.

5.- CONDICIONES DEL SERVICIO

El servicio incluirá la infraestructura técnica y elementos mecánicos necesarios para su implantación en el decorado y correcto funcionamiento, incluidas las estructuras donde se montarán las pantallas, así como el transporte.

Los equipos deberán quedar entregados y montados para su correcta operación.

El adjudicatario queda obligado a sustituir de forma inmediata cualquier equipamiento que se menciona en este pliego técnico en caso de avería o funcionamiento inadecuado.

Finalizado el contrato, el proveedor asumirá todos los trabajos de desmontaje en los tiempos marcados por la producción del programa.

En caso de avería o funcionamiento incorrecto el proveedor ofrecerá asistencia técnica presencial en menos de 2 horas.

6.-CONTENIDO DE LA OFERTA TÉCNICA

Para que la oferta se considere apta, ésta debe incluir la siguiente información:

Oferta obligatoria:

- Relación de los equipos ofertados (marca y modelo), se detallarán de forma clara y sencilla las características técnicas de todos y cada uno de los elementos requeridos en este pliego.

Aspectos técnicos de valoración objetiva:

El licitador incluirá en su oferta la siguiente información:

- Atención in situ durante grabación/emisión de los programas
- Atención en menos de una hora.
- Pantalla con calidad HDR